

«Medical Europa, Sociedad Anónima»: 131.248 pesetas.
 «Galerías Sanitarias, Sociedad Anónima»: 241.823 pesetas.
 «Datex Engstrom Ibercia, Sociedad Limitada»: 5.780.000 pesetas.
 «Aesculap Ibérica, Sociedad Anónima»: 461.312 pesetas.
 «Dextro Médica, Sociedad Anónima»: 1.341.012 pesetas.
 «Hans e Ruts, Sociedad Anónima»: 967.680 pesetas.
 «Medilevel, Sociedad Anónima»: 38.062 pesetas.
 «Medical Ibérica»: 465.750 pesetas.
 «Exclusivas Pascual y Furio, Sociedad Anónima»: 183.767 pesetas.
 «Pfizer, Sociedad Anónima»: 1.175.000 pesetas.
 «Physio-Control, Sociedad Anónima»: 795.000 pesetas.
 «Draeger Hispania, Sociedad Anónima»: 1.368.000 pesetas.
 «G. E. Medical Systems España, Sociedad Anónima»: 900.000 pesetas.
 Total: 22.074.929 pesetas.
 Lorca, 26 de septiembre de 1997.—56.147-E.

Resolución del Hospital Universitario de «La Princesa» por la que se anuncia concurso para suministro del material necesario para la realización de técnicas analíticas de los autoanalizadores de Bioquímica General.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Hospital Universitario de «La Princesa».
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Hospital Universitario de la Princesa.
 - c) Número de expediente: 7/98 HUP.
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: Material necesario para la realización de técnicas analíticas de los autoanalizadores de Bioquímica General.
 - b) Lugar de entrega: Hospital Universitario de «La Princesa».
 - c) Plazo de entrega: Según necesidades.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Anticipada.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación: Importe total, 90.000.000 de pesetas.
5. Garantía provisional: 2 por 100 del importe total de cada número de orden al que se oferta.
6. Obtención de documentación e información:
 - a) Entidad: Hospital Universitario de «La Princesa».
 - b) Domicilio: Diego de León, 62.
 - c) Localidad y código postal: Madrid, 28006.
 - d) Teléfono: 520 22 95.
 - e) Telefax: 520 22 34.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Ver punto 7 a).
7. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: 24 de noviembre de 1997.
 - b) Documentación a presentar: La especificada en el pliego de condiciones.
 - c) Lugar de presentación: Ver punto 6.
 - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Hasta el 31 de diciembre de 1998.
8. Apertura de ofertas:
 - a) Entidad: Hospital Universitario de «La Princesa».

- b) Domicilio: Calle Diego de León, 62. 28006 Madrid.
- c) Fecha: 19 de diciembre de 1997.
- d) Hora: Diez.

9. Gastos de anuncios: A cargo del/los adjudicatario/s.

Madrid, 2 de octubre de 1997.—El Gerente, Carlos Pérez Espuelas.—56.379.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA

Resolución del Instituto Catalán de la Salud por la que se anuncia la licitación de contratación de suministros. Expediente 8P125SM-125/98.

Órgano de contratación: Jefe de la Subdivisión de Atención Primaria de Barcelona Ciudad, del Instituto Catalán de la Salud.

Expediente y objeto del contrato: 8P125SM-125/98. Suministro de material fungible destinado al diagnóstico, analítica y tratamiento, y en su caso el alquiler de los equipos, y otro material para los laboratorios de la Subdivisión de Atención Primaria de Barcelona Ciudad.

Lugar de ejecución: Laboratorios de la Subdivisión de Atención Primaria de Barcelona Ciudad.

Plazo de vigencia: Especificado en el pliego de condiciones.

Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación: Concurso abierto.

Presupuesto base de licitación: 566.462.937 pesetas.

Garantía provisional: La que determina el pliego de condiciones.

Lugar donde se pueden solicitar los pliegos de condiciones y la documentación complementaria: Sección de Compras, calle Manso, 19, 6.ª planta, teléfono 425 14 11. Horario de atención al público, de lunes a viernes de nueve a trece treinta horas, por un importe de 785 pesetas el pliego, a ingresar en la cuenta número 3000.2001551847 de «La Caixa».

Fecha límite para pedir la documentación: 7 de noviembre de 1997.

Requisitos específicos del contratista: Los establecidos en el pliego de cláusulas administrativas.

Fecha límite de recepción de propuesta: 19 de noviembre de 1997.

Documentación a presentar: Según detalle en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Lugar de presentación: El señalado donde se pueden solicitar los pliegos.

Plazo durante el cual los licitadores están obligados a mantener su oferta: Un año desde la adjudicación definitiva.

Admisión de variantes: Se admitirán variantes.

Apertura de las proposiciones: Acto público que se realizará en esta Subdivisión el día 1 de diciembre de 1997, a las diez horas.

Gastos de anuncios: Los gastos de los anuncios irán a cargo del adjudicatario.

Fecha de envío de este anuncio a la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas: 29 de septiembre de 1997.

Barcelona, 23 de septiembre de 1997.—El Jefe de la Subdivisión de Atención Primaria de Barcelona Ciudad, Lluís Bachs Cases.—57.604.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE GALICIA

Resolución del Complejo Hospitalario de Santiago por la que se anuncia concurso público para la contratación del suministro sucesivo de suturas mecánicas para el Complejo Hospitalario de Santiago, mediante procedimiento abierto. (Expediente número 90/1997).

La Gerencia General del Complejo Hospitalario de Santiago, en virtud de las atribuciones que le fueron delegadas conforme a lo establecido en el artículo 7.º de la Orden de 22 de mayo de 1996 («Diario Oficial de Galicia» de 6 de junio) de la Consejería de Sanidad y Servicios Sociales, convoca el siguiente concurso público:

1. Nombre y dirección del servicio: Servicio de Contratación Administrativa del Complejo Hospitalario de Santiago. Hospital de Conxo, calle Ramón Baltar, sin número, 15706 Santiago. Teléfono: 981-54 05 36. Fax: 981-53 12 55.
- 2.a) Modalidad de adjudicación: Concurso público. Procedimiento abierto y ordinario.
 - b) Forma de contrato objeto de licitación: Suministro sucesivo.
 - 3.a) Lugar de entrega: Almacén de suministros del Complejo Hospitalario de Santiago.
 - b) Naturaleza y cantidad de los productos que deban suministrarse: Suministro sucesivo de grapadoras y cargas, máquinas cortadoras-grapadoras y cargas y aplicadores de clips, por importe estimado de 44.806.707 pesetas, IVA incluido.
 - c) Duración: Un año.
 - d) Licitación (a la totalidad a uno o varios lotes): Las empresas licitantes podrán presentar oferta a la totalidad del suministro o a uno o más lotes por separado.
 4. Plazo de entrega eventualmente impuesto: A demanda del Complejo Hospitalario.
 5. Nombre y dirección del servicio al que pueden solicitarse el pliego de condiciones y los documentos complementarios: El que figura en el punto 1.
 - 6.a) Fecha límite de recepción de las propuestas: 17 de noviembre de 1997.
 - b) Dirección a la que deben enviarse: La que figura en el punto 1.
 - c) Lengua o lenguas en las que deben redactarse: Castellano y/o gallego.
 - 7.a) Personas admitidas a asistir a la apertura de las ofertas: Apertura en acto público.
 - b) Fecha, hora y lugar de dicha apertura: En la sala de juntas del Hospital de Conxo, a partir de las diez horas del día 28 de noviembre de 1997.
 8. Garantías exigidas: Provisional, 2 por 100 del presupuesto de licitación del lote a los que presenta oferta, y definitiva, 4 por 100 del presupuesto máximo autorizado.
 - Se constituirán según lo dispuesto en las cláusulas 36 y 37, respectivamente, de la Ley 13/1995, de Contratos de las Administraciones Públicas.
 9. Modalidades básicas de financiación y de pago y/o referencia a los textos que las regulan: El pago se realizará en función del suministro realizado, según se establece en el apartado 11 de la Hoja de Especificaciones.
 10. En su caso, forma jurídica que deberá adoptar la unión de empresas adjudicatarias de la contratación: Las uniones de empresarios podrán participar en este concurso en los términos previstos en el artículo 24 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.
 11. Condiciones de carácter económico y técnico que deba reunir el proveedor: Las condiciones que se establecen en la cláusula 8 del pliego de cláusulas administrativas particulares.
 12. Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Durante tres meses, desde la fecha de apertura de las proposiciones.
 13. Criterios que se utilizarán para la adjudicación del contrato: Los que se establecen en el apartado 10 de la Hoja de Especificaciones.